



Dirección General de Contabilidad Gubernamental  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**PLAN DE ACCIÓN PROGEF**

Descripción	Plan	Inicio	Fin
<b>Tareas Estratégica</b>			
<b>8.12- Consolidación de los Estados financieros de entes contables del Sector Público No Financiero</b>	MH	01/01/2019	31/12/2021
<b>8.12.2 Realizar Benchmarking con países expertos</b>			
8.12.2.1 Coordinar con los técnicos de los países con experiencia en la consolidación contable.	MH	01/08/2020	30/10/2020
8.12.2.2 Visitar o recibir la experiencia de manera virtual de los técnicos de los países seleccionados.			
<b>8.12.3. Realizar el proceso de contratación de consultor experto en consolidación de estados financieros.</b>			
8.12.3.1 Elaborar TDR.			
8.12.3.2 Elaborar Plan de Trabajo de la Consultoría.	MH	15/6/2020	30/10/2020
8.12.3.3 Elaborar Marco Conceptual para la Consolidación Contable.			
8.12.3.4 Elaborar Manual de políticas y normas para la consolidación de los Estados Financieros del sector público no financiero.			
8.12.3.5 Elaborar Manual metodológico para la consolidación de los Estados Financieros del sector público no financiero.			
8.12.3.5 Elaborar Informe de recomendaciones para incorporar en la consolidación de los Estados Financieros al sector financiero público.			
<b>8.12.4. Realizar jornada de sensibilización interna para el proyecto de consolidación.</b>	MH	06/11/2020	30/11/2020
8.12.4.1 Implementar jornada de sensibilización interna sobre el proyecto de consolidación.			
<b>8.12.5- Realizar proceso de contratación de asistencia técnica local para la consolidación</b>	MH	03/08/2020	31/12/2020
8.12.5.1 Realizar inducción y entrenamiento sobre consolidación a personal nuevo contratado.			
<b>8.12.6 Consolidar los estados financieros de los Entes contables del Sector Público No Financiero (2020)</b>			
8.12.1-1 Consolidar los estados financieros Gobierno General Nacional (2020)	MH	07/01/2021	31/12/2021
8.12.1-2 Consolidar los estados financieros Gobierno General (2020)			
8.12.1-3 Consolidar los estados financieros Sector público no financiero (2020)			
<b>8.13.2- Elaborar e implementar la Normativa contable alineada a las NICSP (2020).</b>	MH	06/01/2020	30/12/2020
8.13.2.1- Contratar asistencia técnica para implementar el Sistema de Acreditación en Normativas Contables (SISANOC)			
8.13.2.2- Realizar jornada de capacitación interna para el uso del Sistema de Acreditación en Normativas Contables (SISANOC).			
8.13.2.3- Realizar benchmarking con países expertos (Brasil, Colombia, Perú, Otros).		01/03/2021	30/11/2021
8.13.2.4- Realizar una jornada interna de sensibilización sobre el Proyecto de Normativa contable adoptada y elaborada.		01/10/2020	31/12/2020
8.13.2.5- Realizar jornadas de capacitación a los técnicos de las áreas financieras de las instituciones del ámbito de aplicación.	MH	10/01/2021	31/12/2021
8.13.2.6- Realizar jornadas de adiestramiento al personal interno de DIGECCOG, de la metodología más adecuada para la implementación a las Instituciones de la documentación elaborada.		01/01/2021	31/12/2021
8.13.3- Elaboración e implementación de la Normativa contable alineada a las NICSP (2021)		07/01/2021	31/12/2021
<b>8.14- Saneamiento de Saldos Contables en Instituciones del Gobierno Central</b>	MH	01/01/2020	31/12/2021
8.14.2- Sanear los saldos contables en Instituciones del Gobierno Central (2020)		01/01/2020	31/12/2020
8.14.2.1- Realizar benchlearning (en Colombia, Argentina, Chile)		01/04/2021	30/06/2021
8.14.2.2- Realizar el proceso de contratación de consultor sobre saneamiento de los saldos de las cuentas contables.	MH	03/02/2020	30/09/2020
8.14.2.3- Realizar jornada de sensibilización a las instituciones sobre el proyecto de saneamiento.		01/05/2020	30/09/2020
8.14.2.4- Realizar el proceso de adquisición de equipos de transporte		01/05/2020	30/09/2020
8.14.2.5- Realizar el proceso de adquisición de equipos tecnológicos (computadoras, Laptop)		01/05/2020	30/09/2020
8.14.6- Análisis y registro de asientos contable en el Sistema Contabilidad Gubernamental		01/07/2020	30/09/2020
<b>8.15- Registro de la información de los bienes inmuebles identificados por Catastro; bienes Muebles e intangibles levantados por Bienes Nacionales.</b>	MH	01/01/2020	31/12/2021
8.15.2- Registrar la información de los bienes inmuebles, bienes muebles e intangibles (2020)		01/01/2020	31/12/2020
8.15.2.2- Realizar el proceso de contratación de asistencia técnica local para el análisis y el registro de las informaciones sobre los bienes inmuebles, muebles e intangibles	MH	01/04/2020	31/12/2020